



0.0.0

**COMISIÓN LOCAL DE RECURSOS HUMANOS
ACTA N° 10
DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2015**

Asisten a esta sesión los siguientes integrantes:

Representantes de la Sra. Decana

- Leopoldo Dominichetti Caroca, Presidente de la Mesa RR-HH Local
- Ismael Osorio Marín, Secretario de Actas

Representante de Los Funcionarios:

- Jaime Luengo Fernández, Elegido
- Girson Pinto Acuña, Presidente Afuch Local – FAU
- Giovanni Carrizo Alarcón, Elegido

La profesora Valenzuela se excusó de esta reunión. Comienza la reunión a las 12:00 horas, y se lee la Acta N° 9, la cual es aprobada sin observaciones:

TEMA I: BONO DE DICIEMBRE.

El señor Dominichetti, informa que este mes se dará el bono diciembre para el personal de Colaboración con excepción de la sra. Decana, el señor Vicedecano y el señor Director Económico y Administrativo.

Asimismo el señor Dominichetti, informa sobre el bono de marzo que se dio este año, estaba sobre el presupuesto, no estaba aprobado dentro del presupuesto de este año, pero debido a ingresos no previstos como nuevos dineros, se pudo dar este bono.

TEMA II: CAPACITACIÓN.

El señor Pinto informa que han existido problemas con la asistencia del curso de Gasfitería, pero los participantes del curso conversaron con el encargado de asistencia y se pudo resolver el problema.

El señor Dominichetti, solicita al Encargado de Capacitación que se controle la asistencia de los participantes de los cursos para poder resolver estos problemas en el momento.

Los integrantes de la mesa conversaron sobre los que reprueban cursos de capacitación ya sea por rendimiento o por asistencia sobre el castigo que debe tener, en la Dirección de Capacitación Central se recomienda dar 1 año de castigo, durante este año no podrán realizar capacitación.

JAA



La mesa acuerda dar un castigo dos años calendario para los que reprueben los cursos de Capacitación, durante este periodo no podrán realizar ningún tipo de cursos con recursos SENCE.

TEMA III: CONTRATACIÓN DE NUEVOS AUXILIARES

El señor Pinto informa que llegó el auxiliar de mantención, el maestro soldador, pero no llegaron los auxiliares de Mayordomía, ellos siguen realizando sus labores de apoyo pero deben agregar labores extras de carga, sin el suficiente personal.

El señor Dominichetti, por su parte informa que se entrevistaron a 5 personas y se seleccionaron 2. Que tenían que comenzar a trabajar el 02/11/2015, pero no llegaron. Además propone a los integrantes de la mesa que si conocen gente que quiera trabajar de auxiliar traigan el currículum para entrevistarlos

El señor Pinto comenta que él no está en contra de trabajar, pero cree que no es suficiente la hora extra para el trabajo que realizan, existen fecha que hay sobre carga de trabajo, sobre todo los periodo de títulos de fin de año, esto involucra el traslado de paneles y preparación de salas además de tareas adicionales relacionadas a estas actividades.

El señor Luengo propone una productividad por estas labores extra, agrega que existen otras Unidades que a fin de año tiene sobre carga de trabajo y se les paga una productividad por este periodo.

El señor Osorio comenta que dentro de la Política de Remuneraciones existe productividad para todos los sobre esfuerzos que realicen los funcionarios de la Facultad.

El señor Dominichetti manifiesta que hay que implementar algunas maquinarias simples para evitar que los funcionarios realicen labores de carga, además agrega que la solución para estos problemas es la contratación de más auxiliares para que apoyen estas actividades.

TEMA IV: ASIGNACIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

El señor Osorio informa que como el Director Económico no le ha instruido en forma informal o formalmente de algún cambio en la Política de Remuneraciones, se presentó el siguiente problema.

Llegó a la Sección Personal el grado académico de doctor de la profesora Carmen Paz Castro, como ella tiene un sueldo superior al de tabla con grado de doctor, el Jefe de Personal no le incorporó esta asignación, que es el procedimiento habitual según Política de Remuneraciones.



El Director Económico insiste en sí corresponde este pago, después varios problemas que se originaron el Jefe de Personal incorpora esta asignación, solicitando aclarar e instruir a la Sección Personal de estos nuevos cambios, para evitar futuros problemas, mejorar el funcionamiento y clima laboral de la Sección.

El señor Dominichetti responde y confirma que sí hay que dar este incentivo a los que obtiene un Grado Académico independiente si están bajo o sobre la tabla de sueldos, esto es para todos incluso para el Personal de Colaboración.

TEMA V: PROGRAMACIÓN DE LA PROXIMA REUNIÓN.

Se acuerda la próxima reunión para el miércoles 25 de noviembre.

Termina la reunión siendo las 13:15 horas.

Leopoldo Dominichetti Caroca
Presidente de la mesa

Girson Pinto
Presidente AFUCH Local FAU.